

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión y Planificación Financiera	PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	4º	7º	4,5	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Dr. D. Antonio Mª GIL CORRAL (Coordinador)			Dpto.: Economía Financiera y Contabilidad Facultad: CC.EE. y Empresariales Despacho A-307; Tel.: 958-24.83.38 Correo electrónico: amgil@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Miércoles: 10.30h a 14.30h Jueves: 12.30h a 14.30h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO EN TURISMO (GTUR)					
RECOMENDACIONES:					
<u>Tener cursadas y superadas las siguientes asignaturas:</u> - EAST: Estadística aplicada al Sector Turístico (1º curso, 1º semestre) - FDAE: Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas (1º curso, 1º semestre) - ID: Introducción al Derecho (1º curso, 1º semestre) - DM: Derecho Mercantil (2º curso, 1º semestre) - CG: Contabilidad General (2º curso, 1º semestre) - ICGET: Información Contable para la Gestión de Empresas Turísticas (3º curso, 1º semestre) - GF: Gestión Financiera (3º curso, 2º semestre)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La planificación financiera de la empresa.
- Síntesis, composición y desarrollo del proceso presupuestario.
- Viabilidad, revisión y control del presupuesto definitivo.
- Valoración de Empresas: concepto y métodos más usuales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- T1-Capacidad de análisis, síntesis y decisión en el ámbito financiero de la empresa.
- T2-Capacidad de organización y planificación.
- T3-Capacidad de gestión de la información.
- T7-Resolución de problemas.
- T8-Toma de decisiones.
- T10-Trabajo en equipo.
- T15-Razonamiento crítico.
- T16-Compromiso ético.
- T25-Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes normalmente dentro del área financiera para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Identificar y comprender el plan estratégico de la empresa.
- Comprender y asimilar el proceso de planificación y presupuestación financiera de la empresa.
- Identificar los factores que influyen en el valor de mercado de la empresa y la relación entre ellos.
- Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la toma de decisiones financieras.
- A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Ser capaz de elaborar, poner en marcha y controlar el proceso de planificación y presupuestación financiera de la empresa.
- Identificar los factores que influyen en el valor de mercado de la empresa y ser capaz de optimizarlo.
- Conocer y saber aplicar los métodos más usuales de valoración de empresas, al objeto de maximizarlo.

TEMARIO DETALLADO (Teórico / Práctico)



TEMARIO TEÓRICO:

PARTE-I: PLANIFICACIÓN FINANCIERA

TEMA - 1: LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

- 1.- Introducción. El diagnóstico financiero de la empresa
- 2.- La Planificación Financiera: una visión global.
- 3.- El Plan Estratégico de la empresa: su diseño.
- 4.- El Plan Estratégico de la empresa: su implantación.
- 5.- La Síntesis Presupuestaria. El modelo propuesto.

TEMA - 2: EL ESTADO DE CASH-FLOW PREVISIONAL Y LAS NECESIDADES DE CIRCULANTE.

- 1.- Introducción.
- 2.- El Cash-flow de explotación: su formación.
- 3.- El Cash-flow de explotación: su descomposición.
- 4.- La Autofinanciación.
- 5.- Políticas de Circulante.
- 6.- El Fondo de Maniobra: real, necesario y diferencial.
- 7.- Las Necesidades Netas de Fondo de Maniobra.

TEMA - 3: EL PRESUPUESTO DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE TESORERÍA.

- 1.- Introducción.
- 2.- El Presupuesto de Inversiones.
- 3.- El Presupuesto de Fuentes Financieras.
- 4.- Objetivos, principios y funciones básicas en la gestión de tesorería.
- 5.- El Presupuesto de Tesorería: estructura y contenido.
- 6.- Aspectos adicionales en la gestión de tesorería.

TEMA - 4: CONSECUENCIAS FINALES DEL CICLO PRESUPUESTARIO.

- 1.- Balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias previsionales.
- 2.- Los efectos del Presupuesto de Capital sobre la estructura empresarial.
- 3.- El equilibrio entre empleos y recursos en el Presupuesto de Capital.
- 4.- El control del Plan Financiero.

PARTE-III: VALORACIÓN DE EMPRESAS

TEMA -5: MARCO CONCEPTUAL DE LA DE VALORACIÓN DE EMPRESAS.

- 1.- Introducción.
- 2.- El valor y la empresa: conceptualización y fundamentos.
- 3.- La Valoración de Empresas.
- 4.- Metodología en la valoración de empresas.
- 5.- La Teoría del Óptimo Financiero.



TEMA -6: ANÁLISIS BÁSICO Y ANÁLISIS FUNDAMENTAL.

- 1.- Introducción.
- 2.- Análisis Estático o Patrimonial.
- 3.- Análisis Comparativo.
- 4.- Análisis Estático versus Análisis Dinámico.
- 5.- Análisis Operativo o mixto.
- 6.- El Análisis Fundamental.
- 7.- El modelo de Gordon-Shapiro o del dividendo.
- 8.- El PER.

TEMA -7: EL DESCUENTO DE FLUJOS.

- 1.- Recapitulación. Análisis Estático versus Análisis Dinámico.
- 2.- La problemática de los flujos y los fondos en la empresa.
- 3.- Valoración por descuento de flujos.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Para cada uno de los temas se proporcionarán al alumno una serie de casos prácticos en los que deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.
- Asimismo, se llevarán a cabo también seminarios específicos sobre temas de actualidad y que tengan relación con el contenido de la asignatura. En este sentido el alumno deberá adoptar una posición y decisión personal al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- **RUIZ MARTÍNEZ, R.J.; GIL CORRAL, A.M. (2014): Complementos de Gestión financiera. Ed. Síntesis. Madrid.**
- RUIZ MARTÍNEZ, R.; GIL CORRAL, A. (2012): Principios de Gestión Financiera. Ed. Síntesis. Madrid.
- DURBÁN OLIVA, S. (coord.) (2009): Planificación financiera en la práctica empresarial. Pirámide. Madrid.
- FUNDACIÓN DE ESTUDIOS BURSÁTILES Y FINANCIEROS (2009): El Arte de Valorar Empresas. Ed. Thomson Reuters. Cívitas. Fundación ICO. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, Valencia.
- FERNÁNDEZ, Pablo (2005): Valoración de empresas. Ed. Gestión 2000.
- FERNÁNDEZ, Pablo (2013): Valoración de empresas y sentido común. Web SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2202141>
- FERNÁNDEZ, Pablo (2014): Valoración de empresas y sensatez. Web SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2202141>
- FERNÁNDEZ, Pablo (2015): Valoración de empresas y sensatez. Web SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2202141>
- ROJO RAMÍREZ, A. (2007): Valoración de empresas y gestión basada en valor. Ed. Thomson. Madrid.
- RODRÍGUEZ SANDIÁS, A. (2011): Estrategias de Planificación Financiera aplicada. Andavira editora.
- AECA (2013): Marco conceptual del turismo. Documento nº 1, serie Turismo. Documento elaborado por E. Bustos.
- ALBERT PIÑOLE, I. (1999): Gestión de productos y servicios de las Agencias de Viajes. Ed. Ramón Areces
- AMAT SALAS, O. (1992): Contabilidad y Finanzas de Hoteles. EADA Gestión. Ed. Gestión 2000.
- ANTICH CORGOS, J.; MOYA CLARAMUNT, M. (1995): Gestión Financiera. Edición para técnicos en empresas



turísticas. 2ª edición. Gestión Turística. Ed. Síntesis.

- ARANDA HIPÓLITO, A. (1998): Dirección Financiera en las empresas turísticas. Ed. Ramón Areces.
- ARANDA HIPÓLITO, A. (1994): Gestión Técnico-Económica de Hoteles. Ed. Ramón Areces.
- BOTE, V.; SUCH, M.J.; ESCOT, L. (2005): Curso de Financiación del Sector Turístico. McGraw Hill.
- CASTEJÓN MONTIJANO, R.; MÉNDEZ PÉREZ, E.; et al (2002): Introducción a la Economía para Turismo. Ed. Prentice Hall.
- FIGUEROA PALOMO, M. (1991): Elementos para el estudio de la economía de la empresa turística. Ed. Síntesis.
- GALLEGO, Jesús Felipe (1996): Dirección Estratégica en los hoteles del siglo XXI. Ed. McGraw Hill Interamericana.
- MARTÍN ROJO, I. (2000): Dirección y gestión de empresas del sector turístico. Ed. Pirámide.
- MÉNDEZ GONZÁLEZ, G.; AGUADO FRANCO, J.C. (2006): La Gestión Financiera de las Empresas Turísticas. Ed. Thomson.
- MÉNDEZ GONZÁLEZ, I. (2009): Análisis y gestión financiera de empresas turísticas. Editorial universitaria Ramón Areces, Servicio de Publicaciones.
- NEIL, Arthur (1976): Organización y Gestión Hotelera. Ed. Hispano Europea.
- López Herrera, D.; Orta Pérez, M.; Sierra Molina, G. (2008): Introducción a la contabilidad y al análisis financiero: especial referencia a las empresas turísticas. Editorial Pirámide.
- ROCA ROCA, E.; CEBALLOS MARTÍN, M.; PÉREZ GUERRA, R. (2001): Código de Turismo. Ed. Aranzadi.
- VEGAS, Avelino A. (2006): Manual de Finanzas para empresas turísticas. Ed. Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ADSERÀ, X. y VIÑOLAS, P. (1997): Principios de Valoración de Empresas. Ed. Deusto.
- ALLEN SWEENEY, H.W. & RACHLIN, R. (Eds.): Manual de presupuestos. Ed. McGraw Hill, México, 1984.
- ANSÓN LAPEÑA, José A. (1997): Valoración de empresas: análisis de los métodos utilizados en la práctica. 2ª Edición. Ediciones del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España.
- BRILMAN, J. & MAIRE, C. (1990): Manual de Valoración de Empresas. Ediciones Díaz de Santos, S.A..
- CABALLER MELLADO, V. (1998): Métodos de Valoración de empresas. Pirámide.
- CABALLER MELLADO, V.; MOYA CLEMENTE, I. (1997): Valoración de las empresas españolas. Pirámide.
- COPELAND, T.; KOLLER, T.; MURRIN, J. (2000): VALUATION, Measuring and Managing the Value of Companies. McKinsey and Company.
- DESS, G.G.; LUMPKIN, G.T. (2003): Dirección Estratégica. Ed. McGraw-Hill.
- MALLO, C. y MERLO, J.: Control de gestión y control presupuestario. Ed. McGraw-Hill, 1995.
- MARTÍNEZ CONESA, I., GARCÍA MECA, E. (2005): Valoración de empresas cotizadas: principales métodos, el papel de los intangibles y estudio mediante casos. Madrid: AECA (Asociación Española Contabilidad y Administración de Empresas).
- MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO, J. (2005): Manual de Fusiones y Adquisiciones de Empresas. McGraw Hill.
- MEYER, J.: Gestión presupuestaria. Ed. Deusto, Bilbao, 1986, 4ª edición actualizada.
- WELSCH, G.A.: Presupuestos: planificación y control de utilidades. Ed. Prentice Hall, México, 1987.
-

ENLACES RECOMENDADOS

BOLSA Y MERCADOS ESPAÑOLES (BME) – www.bolsasymercados.es/
BIG CHARTS – <http://bigcharts.marketwatch.com/>
CNMV – www.cnmv.es
CNMV – El portal del inversor - www.cnmv.es/portalinversor
ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN (Ei) - <http://www.estrategiasdeinversion.com/>
FINANZAS PARA TODOS - www.finanzasparatodos.es
ForexDuet - <http://www.forexduet.com>
INVERTIR EN BOLSA - www.invertiren bolsa.info



LONDON STOCK EXCHANGE GROUP - www.londonstockexchange.com
 NASDAQ - www.nasdaq.com // www.nasdaqomx.com
 S&P DOW JONES INDICES LLC - www.djindexes.com // www.spindices.com
 STOCK CHARTS – <http://stockcharts.com/>
 TESORO PÚBLICO – <http://www.tesoro.es/>
 VISUAL CHART - www.visualchart.com
 VISUAL ECONOMY - <http://www.visualeconomy.com/>
 WORLD FEDERATION OF EXCHANGES - www.world-exchanges.org
<http://www.minetur.gob.es/turismo/es-ES/Paginas/IndexTurismo.aspx>
<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoycomercio.html>
<http://www.granada.org/inicio.nsf/m.htm?open&numopt=6>
<http://www.granadatur.com/>
http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/index_es.htm

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado. En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula.
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La docencia de la asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, por parte de los estudiantes. La evaluación de los alumnos se basará en el marco de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, cuya última modificación fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 26/Octubre/2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)*.

Esta establece dos sistemas de evaluación como convocatorias ordinarias: 1) Evaluación Continua (*recomendada preferentemente*) y 2) Evaluación Única Final. En este segundo caso, y durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas, podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los plazos citados, bajo el mismo procedimiento administrativo.

1.- EVALUACIÓN CONTINUA. Constará de dos pruebas parciales de *carácter eliminatorio*, de tal forma que el alumno que las supere tendrá superada la asignatura con la nota media de ambas. La nota mínima exigida en cada prueba parcial para proceder a la cuantificación de la media será de 3 puntos (sobre 10). En cualquier caso este sistema de evaluación seguirá las siguientes pautas generales:

- Exámenes presenciales (compuesto de teoría y práctica): 60% de ponderación.
- Práctica o realización de trabajos individuales o colectivos: 30% de ponderación.
- Asistencia y/o participación en clase: 10% de ponderación.



Las pruebas parciales serán:

1.1.- PRUEBA PARCIAL-1:

- Contenido: Temas 1 a 4 (PARTE-I).
- Estructura: Una primera parte tipo test o preguntas cortas (valorada en el 30%), y una segunda práctica, normalmente de dos o tres casos prácticos (valorada en el 70%). Esta parte se ponderará en un 60%.
- Práctica o realización de trabajos individuales o colectivos (máximo 3 alumnos, recomendable 2 alumnos) relacionados con los temas del programa de la asignatura: 30% de ponderación.
- Asistencia y/o participación en clase: 10% de ponderación.

1.2.- PRUEBA PARCIAL-2:

- Contenido: Temas 5 a 7 (PARTE-II).
- Estructura: Una primera parte tipo test o preguntas cortas (valorada en el 30%), y una segunda práctica, normalmente de dos o tres casos prácticos (valorada en el 70%). Esta parte se ponderará en un 60%.
- Práctica o realización de trabajos individuales o colectivos (máximo 3 alumnos, recomendable 2 alumnos) relacionados con los temas del programa de la asignatura: 30% de ponderación.
- Asistencia y/o participación en clase: 10% de ponderación.

1.3.- NOTAS ADICIONALES AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

- **Los trabajos** solicitados podrán dividirse en dos partes, coincidiendo con los dos parciales que componen el sistema de EVALUACIÓN CONTINUA. Obviamente, el contenido de ambas partes habrá de tener, individualmente consideradas, consistencia propia y, a la vez, complementaria con la segunda parte del trabajo.
- En caso que el alumno/a NO obtenga un mínimo de 5 puntos en la media global, pero esté entre 4 y 4,9 puntos (sobre 10), podrá presentarse en la convocatoria de la **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**. En este caso el temario exigido será el completo de la asignatura y su calificación será considerada como una nota más del Sistema de Evaluación Continua. Su nota final, por tanto, contemplará todas las notas parciales obtenidas en la asignatura durante todo el semestre, incluida esta última.
- En caso que el alumno/a NO se presente a alguna de las dos pruebas parciales anteriores, se le considerará en el acta final correspondiente como “NO PRESENTADO”.

2.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.

Se llevará a cabo en la fecha oficialmente establecida por Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Su cuantificación será sobre 10 puntos. Además:

- Contenido: temario completo.
- Estructura: Una primera parte tipo test o preguntas cortas (valorada en el 30%), y una segunda práctica, normalmente de dos o tres casos prácticos (valorada en el 70%).

3.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

Se llevarán a cabo en las fechas oficialmente establecidas por Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Su cuantificación será sobre 10 puntos y su sistema de evaluación será igual a la anterior “Evaluación Única Final”.



4.- CALIFICACIÓN FINAL (EN ACTA).

Será la obtenida en las pruebas anteriores. Coyunturalmente, y en su caso dentro del marco normativo antes mencionado, se tendrá en cuenta también la asistencia y aprovechamiento de cursos y/o seminarios organizados por o desde el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad o por la Universidad de Granada de interés para el alumno en materia financiera. Dichos cursos se valorarán en función de los criterios del Departamento al efecto y de los profesores responsables de la asignatura, teniendo como base el contenido de los mismos y su complementariedad con el programa de la misma.

5.- CONSIDERACIONES ADICIONALES.

- El alumno que haya superado la asignatura por el sistema de EVALUACIÓN CONTINUA y quiera mejorar su calificación, podrá presentarse a la convocatoria de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. En este caso la nota final contemplará todas las notas parciales obtenidas en la asignatura durante todo el semestre, incluida esta última.
- Una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que, no estando conforme con su nota, deseen revisarla.
- Todo alumno que se presente en cualquier tipo de prueba o examen deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.
- No se admitirá ningún dispositivo de telefonía móvil ni de acceso a internet.

NOTA FINAL: De haber alguna duda o incidencia, se atenderá a lo marcado por la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR* citada al comienzo de la EVALUACIÓN de esta Guía Docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

